

Escrito por Redacción

Jueves, 19 de Noviembre de 2020 14:25

---



Definen acciones para salvaguardar la integridad de los chihuahuenses ante una emergencia

Como se realiza cada año y con el objetivo de salvaguardar la integridad física de la ciudadanía y saber cómo actuar ante situaciones de emergencia derivadas de la temporada invernal, la Coordinación Municipal de Protección Civil presentó el Plan de Contingencia Anual, en el cual se determinan las acciones que las diversas instancias de gobierno deberán realizar ante situaciones ordinarias y extraordinarias.

La presentación del citado Plan se realizó ante miembros del Consejo Municipal de Protección Civil, por parte del titular de la dependencia, Joel Estrada Castillo, quien dio a conocer el programa especial para la temporada otoño-invierno y la manera en qué las diferentes dependencias involucradas, tanto locales como estatales o incluso federales, se coordinarán para hacer frente a cualquier situación de emergencia.

Según el pronóstico meteorológico, para este año y parte del próximo, se esperan 54 frentes fríos y 14 tormentas invernales, con temperaturas que descenderán a los 2 grados Celsius para mediados de enero de 2021, a diferencia de otros años en que han sido de hasta -7 grados Celsius. A la fecha se han presentado ya 13 frentes fríos en la entidad.

“Para nosotros es muy importante tomar en cuenta toda esta información, pues es como podemos prever las acciones que debemos realizar para informar y apoyar a los chihuahuenses ante las bajas temperaturas, nevadas o heladas que pudieran presentarse”, agregó el funcionario.

Las fases de respuesta ante un desastre inesperado incluyen cuatro pasos a seguir: prevención, mitigación, preparación y alerta ciudadana y, en caso de presentarse de manera súbita, se dará prioridad al restablecimiento de los servicios básicos que garanticen la integridad y seguridad de los afectados, la habilitación de albergues, entrega de víveres, etcétera.

Por encontrarse justo en el centro del Estado, Chihuahua es uno de los municipios más extremos, alcanzando temperaturas de hasta 40 grados en temporada de calor y hasta -8 en temporada invernal. Asimismo, dentro de éste las localidades más vulnerables son Ejido Rancho Ojo Laguna y la zona de Cumbres de Majalca, tanto por heladas y las bajas temperaturas que ahí se presentan.

El Plan incluye entre otros aspectos preventivos en materia del uso correcto de aparatos de calefactores, cuidados con el monóxido de carbono y el gas de uso doméstico, así como la apertura de albergues o refugios temporales